FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL S.N.S.S.	CAPITULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige
Decreto Ley N°2.763 Capitulo V, Artículo 46 y siguientes. Decreto Supremo N°78 del año 1980 del Ministerio de Salud. Ley N° 21.198. Autoriza la intermediación de medicamentos por parte de Cenabast a Almacenes Farmacéuticos, Farmacias Privadas y Establecimientos de Salud sin fines de lucro.

Misión Institucional
Proveer de medicamentos y otros recursos a la Red Pública de Salud, asegurando el abastecimiento, con perspectiva de género y pertinencia territorial, para mejorar el acceso y la salud de las personas que habitan en Chile.

Objetivos Estratégicos del Ministerio	
Prioridad	**Descripción**
8	Mejorar el acceso a medicamentos asegurando fármacos de calidad, y entrega de forma oportuna con protección financiera que resguarde la equidad en el acceso a las personas que habitan el territorio, superando las distintas barreras de acceso existentes, contribuyendo a la disminución del gasto de bolsillo en salud.
10	Fortalecer la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cenabast), centralizando las compras públicas de fármacos a nivel nacional.

Objetivos Estratégicos Institucionales				
			Atributos Considerados	
Prioridad	**Descripción**	**Objetivos del Ministerio Relacionados**	**Perspectiva de Género**	**Cambio Climático**
1	Aumentar la participación de CENABAST en las adquisiciones de medicamentos y otros recursos médicos y generar ahorro tanto a la institución como al Estado.	8	No	No
2	Entregar medicamentos, insumos, dispositivos médicos, alimentos y otros recursos con completitud y exactitud al Sistema de Salud del país, con miras al bienestar de la población.	10	No	No

Bienes / Servicios Finales		
Número	**Bien / Servicio Final**	**N° Objetivo Estratégico Relacionado**
1	Servicio de intermediación de medicamentos, insumos, dispositivos médicos y alimentos.	1
2	Entrega de productos intermediados por Cenabast a cada establecimiento de salud.	2

Objetivos De Gestión Interna

		Atributos Considerados	
Prioridad	**Descripción**	**Perspectiva de Género**	**Cambio Climático**
3	Transformar a Cenabast en una institución moderna, con perspectiva de género, digital y en armonía con la gestión de personas.	No	No